

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.
 „ „ trimestre.. 2'50 „
 Fuera de la capital, un
 trimestre.. . . . 3 „
 En el Extranjero, un
 trimestre.. . . . 5 „
 Números sueltos. . . 0'10 „
 Anuncios línea. . . . 0'50 „
 Comunicados á precios conven-
 cionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y
 Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Pere-
 lada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los
 presidentes de Juntas y Cen-
 tros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:
 en la misma Redacción
 Cort-Real, núm. 15, bajos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Pablo obispo y mártir.

Santos de mañana.—San Medardo obispo y santos Salustiano y Victorino confesores.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia del Hospicio.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

Noticias locales y regionales

La granja salesiana de Gerona, el domingo próximo celebrará la fiesta de María auxiliadora y de San Isidro con las siguientes funciones religiosas:

Por la mañana á las siete y cuarto, misa de Comunión general, en la que recibirán por vez primera la Sagrada Comunión algunos de los niños asilados.

A las diez, el nuevo presbítero Salesiano, Rdo. D. Dionisio Vicentín celebrará su primera misa, apadrinándole el Sr. D. Jaime Regás y su muy distinguida esposa, y predicando el Rdo. P. Maresma, S. J.

Los niños del Establecimiento ejecutarán la Misa de *Buenaventura Iñiguez*.

Por la tarde á las cinco, tendrá lugar la acostumbrada Conferencia de Cooperadores y Cooperadoras Salesianos, y acto seguido se dará la

bendición con S. D. M. cantándose un *Tantum ergo*, de Mons. Cagliero. Durante las funciones y después de la bendición la banda de la Granja ejecutará algunas piezas.

—A las seis de la mañana de ayer, mientras se dirigía al cementerio de esta ciudad para trabajar el peon de albañil Antonio Fabrellas, le sobrevino un accidente, habiendo sido necesario trasladarlo al hospital.

—Comunican de San Celoni que anteayer se declaró un incendio en una fábrica de tapones de corcho, propiedad de don José Esclusa, establecida en la calle de la Estación, cerca de la vía férrea.

El incendio tomó, desde los primeros instantes, serias proporciones siendo extinguido al cabo de cuatro horas de haberse iniciado.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio son de alguna consideración, habiéndose quemado una partida de corcho en planchas.

Créese que el origen del siniestro fué casual.

—En el tren correo de anteayer tarde llegó á esta capital de regreso de su viaje á Madrid, y acompañado de su distinguida esposa, hija y una hermana política, el gobernador civil de la provincia D. Fernando Alvarez Guñarro.

—Por la administración de Hacienda de esta provincia han sido desaprobados los padrones de cédulas personales de los pueblos de Valllobrega, Flassá, Rupiá, San Julian de Ramis, Cerviá, San Hilario Sacalm, Porqueras, Ventalló, San Martin de Llémana, Torroella de Pluvia, Cassá de la Selva, Palamós, Palafrugell, Vilademuls, Santa Cristina de Aro, La Tallada, La Pera, Serriá, San Juan de Mollet, Hostalrich, Pals, Fontañillas y San Miguel de Cladells.

—El próximo domingo 9 del corriente á las doce de la mañana se verificará en el Ayuntamiento de Palamós la subasta para la construcción de las paredes de cerca, cimientos y demás obras que comprende la primera parte del proyecto del nuevo cementerio de aquella villa.

—El Ayuntamiento en su sesión celebrada anteayer acordó contribuir con 250 pesetas á la suscripción que el Banco de Barcelona tiene abierta á favor de las víctimas del naufragio del crucero *Reina Regente*.

—Dicen de Figueras, que el lunes tuvo lugar una verdadera batalla entre unos cuantos forasteros y algunos jóvenes de la población, que hubiera terminado con serias desgracias á no haber intervenido á tiempo los agentes de la autoridad, á cuya presencia se dispersaron, pero no tan á tiempo que pudiera librarse de ser alcanzado un tal Antonio Pujol, vecino de Vilatenim, y otro por resultar herido por arma blanca, llamado Vicente Reig, que tuvo que ser conducido al Hospital.

—Ayer por la tarde volvió á llover. Veremos hasta cuando continúa el presente estado atmosférico.

—Escriben del Puerto de la Selva que desde hace algunos dias es muy abundante la pesca de anchoa. El lunes de la semana próxima pasada se pescaron en aquellas aguas 1200 quintales del referido pescado.

J. LLINAS Y C.^a—Banqueros.—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interés.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre, 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 ptas.—Idem al 3'50 por 100 desde una pta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones los mismos dias y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

EL SR. QUINTANA

Nos habíamos formado el propósito de no hablar por ahora del joven diputado por Torroella, movidos por un afecto de conmiseración piadosa que sentimos hacia su personalidad política harto, inconsistente y desdibujada para sufrir la operación quirúrgica de la crítica periodística. Y nos hubiéramos mantenido en nuestro propósito y no emborronáramos inútilmente cuartillas en honor del Sr. Quintana y de sus actos y sus tendencias, si sus áulicos no le hubieran comprometido, aconsejándole la publicación de una carta en la que pretende sincerarse de los cargos que le dirigimos, que no han sido contestados, por mas que así se le antoja á la *Gaceta* carteril, á quien por no mancharnos, hemos de dejar sin respuesta, dejándola que se goce con su ridícula manía de lo grande, adquirida á fuerza de tratar con infelices carteros, á quienes importa un comino que se les sirvan las lecciones sin sintaxis, ortografía ni sentido común, cuyas buenas señoras no se han dignado aun visitar las redacciones de ciertos periódicos.

Ligeramente vamos á examinar los extremos contenidos en la epístola del Sr. Quintana, cuyo examen evidenciará con meridiana luz la razón y fundamento de nuestras apreciaciones.

Nos acusa en primer término de haber querido invertir en substancia política la noble, sensata y enérgica actitud del pueblo de Bañolas, afirmación que tiene un nombre que no hemos de usar, ya que sabemos á cuanto obliga el decoro profesional. Léanse los números de EL BAÑOLARTE, en los que se ha tratado de esta cuestión y dígasenos en conciencia si hay una sola línea que sepa á política. Esa labor ingrata se la dejamos por entero á los caciquillos—el diminutivo atribuye aún dema-

iada importancia y relieve á su minúscula significación política—que tiene el Sr. Quintana en Bañolas.

Jáctase luego el señor Quintana de haber sido el primero que en el Congreso levantó su voz en defensa «del derecho atropellado y de la ley brutalmente escarnecida», y como prueba de esa defensa, aduce el testimonio de el *Diario de las sesiones*, en donde constan los elocuentes discursos pronunciados por el diputado por Torroella en favor..... de la Arrendataria de cédulas.

Efectivamente habló el Sr. Quintana; pero denunció abusos cometidos por la Empresa de cédulas de esta provincia?

Esto parece deducirse de la referencia que hace en su misiva y esto hubiera sido lo lógico, lo digno, lo procedente y correcto, con lo cual queda dicho lo bastante para comprender que no era el Sr. Quintana el llamado á empresa tan árdua. Habló para condenar los atropellos que cometen las empresas arrendatarias en general, que para los bañolenses y para la provincia entera, era como si hubiera tronado contra el desquiciamiento de la administración de la China. Otro día publicaremos el texto íntegro del discurso y verase palmariamente la relación que tiene con el asunto objeto de debate su grandilocuente oración parlamentaria, relación muy parecida á la que tiene Quintana con los electores de Bañolas.

Y el Sr. Quintana se durmió sobre sus laureles y no se cuidó mas de sus pueblos y de su distrito, vejado cada día por las exigencias de la Empresa. Y vino el conflicto de Bañolas y el joven diputado sintió hervir toda su sangre y despertársele súbitamente y con fiereza sus dormidas energías y acudió al lugar del peligro y puesto allí derrochó su oratoria campanuda, prometiendo á aquel pueblo que en el día de los embargos, en la hora crítica, en los supremos instantes, él estaría en Bañolas, en su puesto de honor.

Hizo mas; telegrafió á todas las autoridades reales é imaginarias, incluso al mismo su'tán de Turquía, exponiéndolas lo «justificado de las quejas de Bañolas; lo grave del conflicto allí creado y lo mas grave aun de las consecuencias y aconsejó al Sr. Banús que pidiera por su cuenta la rescisión del contrato.»

Antes de terminar, de las muchas consideraciones que nos dejamos en el tintero, escojeremos algunas que brotan espontáneamente de las manifestaciones hechas por el Sr. Quintana.

Este declara terminante y categóricamente que desde los orígenes de esta enojosa cuestión, ofreció á los pueblos; cuya representación os-

tenta, su decidido apoyo, y que siempre ha trabajado cerca de los ministros de Hacienda de su partido, para que el litigio se sentenciara en favor de las poblaciones perjudicadas.

Estas pedían no la rescisión del contrato, sino la anulación de los padrones, cosa que hasta estas fechas no han podido conseguir. Lo que prueba claramente uno de los siguientes extremos: ó que el señor Quintana no ha trabajado en su ayuda, en cuyo caso les hubiera engañado torpemente, ó que su tan cacareada influencia es un mito, ya que sus gestiones no se han traducido en hechos prácticos y de resultados positivos. Los pueblos necesitan representantes leales y poderosos, que hagan valer la justicia de sus causas y el derecho de sus intereses, y solo les sirven de rémora aquellos átomos parlamentarios, cuya individual personalidad es absorbida por la masa anónima de la mayoría.

Continuaremos con mas detenimiento en el próximo número.

U N A H I S T O R I A

El señor Quintana es un político travieso con travesuras infantiles. Sobre ellas hubiéramos echado un velo de desdén ó de piedad, atendiendo á cariñosas indicaciones de muy queridos amigos nuestros, si ayer no enviara á la *Gaceta* carteril un suelto ridículo, á fuerza de pretencioso, cuya historia laboriosa hemos de relatar, pese á quien pese y caiga quien caiga, diciendo toda la verdad, que tanto escuece á ciertos señoritos, amigos de situaciones vagas é incoloras.

El Sr. Quintana no pudo sufrir con paciencia nuestros cargos, cuyo alcance se reducía tan solo á quitar antifaces y rebajar á la justa medida, sus alharacas pomposas y sus triunfos tribunicios y al efecto escribió á un señor de Bañolas, de cuyo nombre no queremos acordarnos, condoliéndose amargamente de la campaña por nosotros emprendida y suplicando con lágrimas en los ojos, una desautorización para EL BALUARTE. Se removieron cielos y tierra, se invocaron favores del pasado y promesas para el porvenir y los recursos aparatosos de las grandes solemnidades se desplegaron para recabar la deseada desautorización, ofrecida en holocausto á los airados manes de Quintana.

Y la desautorización no pudo recabarse y nuestros amigos, atentos mas á la grandeza de la causa popular que á esas miseriucas de trastienda, permitieron—esta es la palabra—que se felicitara al Sr. Quintana por los trabajos que podía haber realizado en defensa de los derechos de

aquel pueblo. La felicitación ha sido enviada en los mismos términos, al marqués de Robert y se enviará á cuantos diputados se hayan interesado por la cuestión de referencia, lo que hace parecer pueril y cómica la exclusiva que pretende el Sr. Quintana.

Conocemos aquellas firmas, en su mayor parte de queridos amigos nuestros, que lejos de desautorizarnos, como pretendió Quintana, comulgan y sienten nuestras ideas y nuestros sentimientos y tienen el valor de decirlo muy alto y muy claro.

El pueblo de Bañolas sin distinción de matices políticos nos lee y aplaude nuestra actitud y de esto pudo convencerse el Sr. Quintana quien cuando su estancia en Bañolas, vió como nuestros ejemplares eran devorados por aquellas sanas muchedumbres, que leían en nuestras columnas la expresión de sus propias ideas y sentimientos.

Sus pretensiones fueron pues soberanamente ridículas.

Si fué por lana—y perdónese nos la vulgaridad del adagio—se ha vuelto trasquilado.

FUSILAMIENTO DEL CAPITAN CLAVIJO

En la Capitanía general.

Desde que dictó su fallo el Consejo de Guerra hasta la una de la madrugada, ha estado el juez instructor Sr. Villar en la Capitanía general, informando al auditor extensamente.

Este funcionario evacuó su informe de conformidad con el fallo, y el general Marin firmó la aprobacion de la sentencia.

A la capilla.

A la una se ha trasladado el juez desde la Capitanía general á las prisiones militares, procediendo á sacar el correspondiente testimonio del sumario.

A dicha hora llegó á las prisiones la compañía del regimiento de Wad-Ras designada por la suerte para custodiar y ejecutar al reo, penetrando en el rastrillo y montando la guardia de la capilla.

Esta se ha instalado en la misma sala en que se celebró el Consejo de Guerra.

El capitan de la compañía de Wad-Ras, colocó un centinela dentro de la capilla y dos á la puerta.

Lectura de la sentencia.

Cuando el juez instructor su secretario penetró en su celda, se adelantó el capitan Clavijo á recibirle, diciéndole:

—No ignoro á qué vienen ustedes. Esperaba su visita.

Oyó la lectura de la sentencia con serenidad pasmosa, y la firmó con una bonita letra inglesa y pulso firme.

Seguidamente fué invitado á ir á la capilla.
—Vamos, dijo; y un suspiro salio de sus lábios.

En la capilla.—Despedida.

Al entrar en la capilla se lavó la cara y fué á sentarse en el sillón, conversando con el vizconde de Irueste y otros hermanos de la Paz y Caridad. Poco mas tarde entraron sus primos D. Rafael y D. Pedro Esbri, abrazándose los tres y pronunciando el reo palabras expresivas de su gran conformidad con su suerte.

El capitán Clavijo regaló á Ricardo Ducázcal, que le asistia como hermano de la Paz y Caridad, su baston. Dobló despues cuidadosamente unos pañuelos de seda, entregándoselos como recuerdo para su familia. Seguidamente escribió una carta sentidísima á sus ancianos padres, y otra á una persona cuyo nombre ha quedado en la mayor reserva.

Hecho esto, acercóse al cura y confesó con él, diciéndole antes:

—¡Quiera Dios perdonar mis culpas! Soy creyente y en estos momentos solo en la fé y en la esperanza del perdon del mas alto de los tribunales encuentro energías.

El obispo de Sion.

El obispo de Sion, Provicario general castrense, hizo significar al reo sus deseos de verle. Clavijo contestó:

—Digan al señor obispo que recibiré gustoso su visita.

A las tres de la madrugada se dió al prelado la respuesta del reo.

Postreros recuerdos.

Clavijo preguntó cómo estaba el general.

—Deseo, dijo, que se salve y sea feliz.

Despues llamó al cabo de guardia, encargándole entregara un recuerdo suyo al sargento que le acompañó desde la Capitanía general.

Sin visitas.—Preparativos.—La degradación.

Se ha notado que el reo no ha sido visitado por ningún militar ni por autoridades de ninguna clase.

En el momento en que telegrafio, las calles inmediatas á las prisiones están intransitables.

Se ha dado aviso á la Funeraria á fin de que disponga lo necesario para el entierro del reo.

Este irá á la ejecucion en el coche celular; irá de uniforme, pero será exonerado dentro del cuadro.

La última misa.—La salve.—La última voluntad.

Al amanecer llegó el señor obispo de Sion á las prisiones. Entró en la capilla, encontrándose al reo hablando con gran naturalidad con sus acompañantes.

Al ver al prelado, Clavijo se levantó, saludándole respetuosa y afablemente.

Inmediatamente S. Ilma. se revistió y rezó una misa, oida devotamente por el reo, que recibió, ambas rodillas en tierra y con gran fervor, la comunión.

Postrados de hinojos el prelado y el reo, recitaron la Salve; al terminar, el obispo abrazó á Clavijo diciéndole:

—Piense usted en Dios y muera en paz!

Clavijo emocionado, respondió:

—En Dios pienso y en paz moriré.

Luego de esto, el reo firmó el acta que le presentaron y en virtud de la cual deja para los pobres la mitad de las limosnas que se recojan y la otra mitad para misas en sufragio de su alma.

Preliminares.

En este momento sale de las prisiones militares el señor obispo de Sión. El bondadoso prelado está emocionadísimo.

El coronel gobernador de las prisiones, acompañando al juez instructor, entró en la capilla.

—¿Ya?

—Es la hora, le contestaron.

—Pues cuando ustedes gusten.

Ricardo Ducazcal se acercó al reo y le ofreció una copa de Jerez.

Clavijo, rehusó, pero obligado por las instancias de Ducazcal aceptó, bebiéndola de un sorbo.

Petición de indulto.

Asegúrase que el general Primo de Rivera ha pedido á la Reina el indulto de Clavijo.

—Como particular, parece que dijo á los encargados de expresar á S. M. su deseo, le perdono; como autoridad, como militar... ¡Le perdono también!

Los generosos intentos del marqués de Estella no han podido realizarse.

Salida para la muerte.

Poco después de llegado el coche celular, entra en la plaza de San Francisco un oficial de húsares, ayudante del capitán general. Llega á la puerta de las prisiones, se apea y entra. Es portador de la orden de marcha á la ejecución.

Se sabe que el general Fuentes envió al capitán Clavijo un escapulario que este besó ciñéndosele al cuello.

A las siete y cuarto aparecen en la puerta de las prisiones militares algunos soldados con bayoneta calada mandados por un sargento. Forman calle hasta el coche celular.

Detrás sale el reo, sereno y tranquilo. Baja los cuatro escalones de la puerta y al ver el gentío estacionado en la plaza, se quita la teresiana saludando.

La multitud corresponde, descubriéndose respetuosamente millares de hombres que allí se agrupan emocionados.

El fusilamiento.—Los tiros de gracia.

A las ocho llega al sitio de la ejecución el coche celular.

El piquete ejecutor forma frente á la tapia del cementerio.

El reo y sus acompañantes bajan del coche y penetran en el cuadro, que vuelve á cerrarse detrás de ellos.

Clavijo saltó del coche ágil y sonriente, notándose bien visibles en su cara las señales de las heridas que le causó el ayudante Aymerich.

Clavijo adelantó al centro del cuadro, abrazó á los hermanos de la Paz y Caridad, se despidió de los sacerdotes, se colocó en el sitio que debía morir, á pocos pasos del piquete, y ayudó á ponerse la venda.

Una vez vendado, avanzaron los cuatro soldados encargados de cumplir el fallo de la ley. Clavijo señaló con la diestra la cabeza y pecho para que hicieran blanco, y á pie firme aguardó la muerte.

El capitán que mandaba el piquete levantó la espada, sonó una descarga y el reo cayó de espaldas, agitándose convulsivamente.

El capitán y un médico se acercaron. Clavijo vivía.

Entonces un sargento adelantó, y por bajo la barba le hizo un disparo. Quedó aún con vida, y el tiro de gracia se repitió, atravesándole el corazón.

Momento solemne.

El médico dió fé de que el reo estaba muerto. Sonó un toque de atención. Las bandas batieron marcha. Las tropas desfilaron en columna de honor, de frente y dando vista al cadáver. El momento fué solemne.

El reo había caído dando un fuerte golpe, yendo á parar su teresiana á dos metros de distancia.

Al sonar la descarga, en la multitud se oyeron muchos sollozos de mujeres. Los hombres se descubrieron todos. No pocas personas rezaban de rodillas.

Al oír las músicas, comenzó el desfile de la multitud.

El entierro.

Apenas abandonaron las tropas el sitio de la ejecución, los hermanos de la Paz y Caridad procedieron á colocar el cadáver en un ataúd, que fué puesto en un furgón de la Funeraria, el cual emprendió la marcha á buen paso en dirección al cementerio del Este, escoltado por un cabo y tres números de la guardia civil. En dicho cementerio han recibido sepultura los restos del que en un momento de arrebató se jugó la vida por satisfacer enconos personales.

Después de la ejecución.

En el lugar de la ejecución ha quedado un charco de sangre que inmediatamente se hará desaparecer.

—No se ha procedido á la exoneración del capitán Clavijo que se decía había de preceder al fusilamiento, por cuanto su delito no era de traición ó sedición, los únicos por los cuales aquella pena se impone.

Es muy elogiada la conducta de las autoridades impidiendo que la ejecución se convirtiera en romería ó sitio de *juerga* y recreo.

La ley está cumplida. ¡Paz para el alma del fusilado!

Estado del general.

Los médicos que asisten al general Primo de Rivera, han dado á las once un parte diciendo que el enfermo continúa en el proceso regular de sus heridas «dentro de la gravedad de su estado».

Parece que el general ha empeorado, pues habiendo anoche acusado una temperatura de 37 grados hoy ha subido ésta, acentuándose los recargos febriles.

Hay pesimismo acerca del curso de la dolencia.

Correspondencias de "El Baluarte"

Sr. Director de EL BALUARTE. (1).

Santa Coloma de Farnés 3 Junio 1895.

Estimado amigo: día de jubilo y fiesta fué el 31 de mayo para todos los buenos católicos de esta villa, con motivo de acercarse a la sagrada Mesa á recibir el Pan de los Angeles por vez primera una porción de cándidos niños y ruborosas niñas, que en conjunto eran mas de noventa, quienes fueron preparados con ejercicios espirituales que duraron seis dias, por los celosos y dignos coadjutores Rdos. D. Ramon Lloveras y D. José Riera, preparando dignamente los tiernos corazones de los jóvenes á ellos encomendados.

La distribución del Divino Sacramento tuvo lugar á las siete y media de la mañana, estando el altar mayor adornado con ricas colgaduras, hermosas y variadas flores y profusión de luces y en el centro del mismo aparecía la Santísima Virgen. Plácemes mil á la junta de las Hijas de María por su trabajo en el adorno del altar.

Ocupó el púlpito el Rdo. Riera, quien con frases tiernas arrancó lágrimas de amor y arrepentimiento de su numeroso auditorio. Terminada la santa Misa fueron obsequiados los jóvenes comulgantes con preciosas estampas, rosarios y medallas por su amado Sr. Párroco, Religiosas del Sagrado Corazón de María, y profesora Sra. Puignou.

Por la tarde acompañados de los Rdos. Coadjutores visitaron la Virgen de Farnés: despues de rezar algunas preces regresaron á la población, esperándoles en el punto llamado las Alsinas el Rdo. D. José Abella, haciendo juntos su entrada y cantando letrillas á la Virgen, acompañaron á los Rdos. Sacerdotes á su casa Rectoral, donde despues de repartirles dulces en abundancia se disolvió la manifestación religiosa á los gritos de ¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús y la Virgen de Farnés!

Ayer terminaron los bellos ejercicios del mes de Mayo dedicado á la que es Reina de las flores y Madre de los pecadores, con un solemne triduo durante el que ocupó la sagrada Cátedra el Rdo. P. Piferrer S. J.

La comunión general del domingo fué muy concurrida, ostentando las Hijas de María las vistosas insignias de la Asociación: el altar estaba adornado é iluminado espléndidamente.

El coro de Hijas de María bajo la batuta de su digno maestro D. B. Frigola cantó escogidas piezas con armoniosa afinación.

Se reitera de V. afectísimo amigo S. S.

El Corresponsal.

(1). Por exceso de original no nos fué posible publicarla en el número anterior.--N. de la R.

ECOS DEL DESTIERRO

En los días pasados por el archiduque Leopoldo Salvador en Venecia visitó, acompañado por los Sres. duques de Madrid, la archiduquesa Blanca y la infanta D.^a Beatriz, la Exposición Internacional de Bellas Artes, allí inaugurada recientemente, y el Lido.

También hicieron los augustos huéspedes del palacio Loredán un delicioso paseo por las lagunas adriáticas en la noche del 26 de Mayo, siguiendo á sus góndolas las barcas de cantores populares, que tanto atractivo prestan á Venecia en la presente estación con sus serenatas incomparables.

Otro de los pasatiempos más apreciados en estos días era el de las audiciones fonográficas, de las que se podía disfrutar merced á un magnífico fonógrafo que el Sr. Cortina había llevado de regalo al palacio Loredán, provisto de una rica colección de placas, casi todas de asuntos españoles, empezando por la dedicatoria hablada del donante á la reina María Berta, y siguiendo con multitud de aires nacionales y otros recuerdos de España, entre ellos hasta un prólogo de Castelar.

El archiduque Leopoldo, escrupuloso observador de sus deberes militares, no pudo, sin embargo, detenerse en Venecia todo lo que hubiera querido, por haber expirado la licencia que le fué concedida con motivo de la enfermedad de su augusta cuñada la infanta D.^a Alicia.

El 28 por la mañana salió S. A. I., á bordo de un vapor austriaco, para Trieste, desde donde continuaría por tierra para su guarnición de Agram, pero dejó á la archiduquesa Blanca por ocho ó diez días más cerca de su augusto padre.

Entre los españoles acudidos recientemente al palacio Loredán ha tenido D. Carlos la alegría de estrechar la mano á uno de sus antiguos compañeros de armas, hoy virtuosísimo y respetado sacerdote del clero vizcaíno, D. José de Gogeochea y Jauregui, que ordenado después de la guerra, en la que llegó al empleo de comandante, partió para Filipinas, desempeñando en aquel archipiélago su ministerio apostólico durante varios años.

Ahora regresaba de una peregrinación á Palestina, y su visita á la casa del destierro ha procurado singularísima satisfacción á Carlos VII, quien ha pasado con él una entera velada evocando recuerdos comunes de la guerra y episodios interesantísimos de las operaciones sobre Biurrun, de los gloriosos encuentros de Garinuain y Barriasoain, y de otros combates en los que pelearon juntos.

El Sr. de Gogeochea hizo con el príncipe D. Jaime el año pasado, en su mismo vagón, el trayecto de Burgos á Venta de Baños, sin sospechar quien era su augusto compañero de coche, hasta que se enteró cuando se publicaron los detalles del viaje de S. A. R.

El Príncipe D. Jaime, felizmente desembarcado en Marsella de su excursión por Marruecos, debió llegar á Italia el 28 de Mayo.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA. Dia 6 Junio 1895.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado.
Interior.		69'22		Almansas 5 por 100. 00'00
Exterior.		80'20		Francias 6 por 100. 94'00
Amortizable.	81'25			Idem 3 por 100. 52'00
Cubas, emision de 1886.	103'50			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 00'00
Cubas, idem de 1890.	93'75			Orenses 3 por 100. 26'25
Acciones.				Bolsa de Madrid.
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. 00'00
F.-C. Norte de España.		19'95		Bolsas extranjeras.
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		16'70		Giros. 13'50
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		7'50		PARIS. } Renta Exterior. 70'18
				Accs. f.-c. Norte Esp. } 87'00
				LONDRES. Renta Exterior. 00'00
				Billetes de Banco.
Oro.				Inglese. 00'00
Centenes Alfonso. 0'00				Franceses. 00'00
Centenes Isabelinos. 00'00				Italianos. 0'00
Onzas. 00'00				Suizos. 00'00
Cuartos. 00'00				
Oro pequeño. 0'00				
Aumento. 00'00				
				Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal.

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 5 de Junio de 1895.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	Operaciones.
Centenes Alfonso. 10' 14	por 100	Billetes Hip. Cuba. 11' 50	beneficio
Onzas. 10' 26	» »	Exterior. 11' 00	idem.
Centenes isabelinos. 14' 56	» »	Interior y Amort. 2' 00	daño.
Monedas 20 pesetas. 10' 22	» »		
Oro pequeño. 8' 93	» »		
(Precios de compra).		Giros.	
		Operaciones.	
		Francos 8 días vista. 12' 80	
		Libras 30 días vista. 28' 28	

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

Sección de anuncios

LA PREVISION

Sociedad española de seguros sobre la vida,

domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de pesetas

Reserva de los riesgos en curso

3.159,667 de pesetas

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable con-
tejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garan-
tías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y me-
jora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga
lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se
constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se
exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previ-
sión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará
gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten; ya respecto á las ga-
rantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma
proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ, Calle Beatas, 2

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca. — Empastes, orificaciones, etc.

Extracciones sin dolor. — Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal. — GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

DE

D. Juan Costa y Coll.

Boqueria, 32, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes. — **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos. — Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias. — Comidas y banquetes á todas horas. — Servicio á la carta y á domicilio. — Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ó hora fija.

LA PRECIOSA (Legía líquida)

DANIEL Y DEMANET: FABRICANTES PRIVILEGIADOS

¡Nada mas ventajoso para el lavado de la ropa!

La habéis probado: pues ya estaréis convencidos de sus resultados maravillosos y no cesaréis de alabarla. No la habéis probado aún: ¡¡¡Lástima grande!!! No paseis mas tiempo sin aprovechar sus grandes ventajas y leed dos valiosos certificados.

1.º «Instituto Frenopático en Las Corts (Barcelona). La dirección de este manicomio certifica: que en los nueve meses que viene usando en las coladas la legía LA PRECIOSA de los Sres. Daniel y Demanet, ha podido comprobar la bondad de sus efectos, particularmente en las ropas mas resistentes y en las que por la índole de las manchas resistían la acción de las coladas ordinarias.

Las Corts, 19 de Marzo de 1895.—La dirección (Sello).»

2.º «El infrascrito Prior de la Casa de Infantes Huérfanos de esta ciudad. Certifico: que hace unos ocho meses que esta casa viene usando para las coladas la legía LA PRECIOSA cuyos resultados obtenidos hasta al fecha son recomendables, á cuyo fin y á petición del interesado, libro la presente certificación en Barcelona el 20 de Marzo de 1895.

(Firmado) *Lorenzo Camps*, Pbro. (Sello).»

Rechazad las imitaciones que os daran un resultado desastroso.

LA PRECIOSA es la única que encontraréis de venta en las casas de
D. Ramón Gassiot, Santa Clara y Ballesterías.—D. José Perez, Abeuradors.—
D. Pedro Ducedas, Rambla, y D. Benito Massot, Plaza del Rey D. Martin.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isermismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: **frasco 10 reales.**

Vino Restaurador **Gimbernát**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: **frasco 12 reales.**

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: **precio 8 reales.**

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

FABRICA DE **HIELO** A VAPOR PRENSA, 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase a todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.

FABRICA DE PIANOS

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA A PLAZOS

Corominas y Riera

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45

BARCELONA

Telegramas

Madrid, 6 (á la 1'15 madrugada).—Los 12,000 hombres que envía ahora el Gobierno á Cuba serán probablemente mandados por un teniente general.

Segun el proyecto para arbitrar fondos para Cuba se autoriza al Gobierno para suspender la conversión de Cubas y pignorar ó vender las restantes de la emisión.

El Capitan general se ha opuesto á que la familia de Clavijo trasladara al infortunado comandante en lujosa carroza de luto.

Unas 80 personas iban al entierro.

El gobierno parece preocupado de la mala situación que acusan las noticias de Cuba.

Se ha acordado enviar 200 hombres de infantería al general Blanco para proseguir con más eficacia la campaña de Mindanao.

Ha sido avisado ya el representante de la Trasatlántica para que prepare barcos para el transporte de 12,000 hombres más á Cuba, donde algo grave ocurre.

Ha mejorado un poco el general Primo de Rivera.

Dícese que se iniciará un debate en el Senado acerca del «meeting» de Valencia al cual asistieron dos generales.

Asegúrase que el marqués de Trives interpelará al Gobierno respecto á la cuestión Rivera-Clavijo.

El Liberal dice que el telegrama de Cuba que se recibió ayer es un aviso de gravedad.

El Imparcial, con motivo de la votación de ayer en la Cámara, dice que el asunto ha quedado peor que antes de la primera votación; la prorrogación de las Cortes, dice, conduce á tropiezos semejantes.

Telegrafian á *El Imparcial* que se ha presentado á las autoridades de Guantánomo una partida de 45 insurrectos.

El dia 12 se procederá al sorteo de los capellanes primeros y segundos destinados á Cuba.

El general Rivera continúa mejor; espérase que dentro de dos dias se le podrá levantar el apósito; su familia está muy satisfecha del estado del enfermo.

El general Beranguer ha ordenado al Comandante de marina de la Habana que arme barcos mercantes en caso de que fuera preciso.

El Sr. Castellanos llevará al Consejo de ministros de hoy el proyecto autorizando una operacion de crédito pignorando Cubas de la emision de 1890.

Había circulado el rumor de que dimitiría el Sr. Vega de Armijo la presidencia del Congreso, pero se ha desvanecido en seguida.

La ciudad de Tolosa ha sido inundada, habiendo desbordado el rio Oria.